EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli
2023-07-05 03:56:16 83 cm2
Página: 10
$9,318.60 1/1

Batres pide a las alcaldías revisar pipas de agua

Exhorta a garantizar el buen estado de las unidades, pues circulan modelos obsoletos

FRIDA SÁNCHEZ

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, exhortó a las 16 alcaldías a hacer una revisión y garantizar el buen estado de las pipas que transportan agua potable, pues algunas unidades circulan pese a haber rebasado su tiempo útil de vida.

En conferencia, el mandatario aseveró que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) hace una supervisión "constante" de sus unidades.

Añadió que durante la temporada de estiaje y ante la ola de calor que enfrentó la capital, también se pusieron en circulación pipas de las alcaldías o incluso contratadas por las demarcaciones a empresas privadas para ofrecer este servicio.

"El Sacmex ha estado haciendo revisión de sus propias pipas y creo que sería importante plantear la revisión al conjunto de las alcaldías para que todas las pipas estén en buen estado y estén al corriente", solicitó Batres.

EL UNIVERSAL dio a conocer en su edición de este martes que 49 pipas de agua potable continúan circulando, pese a que cumplieron su vida útil, la cual es de 10 años. Algunas unidades corresponden a modelos de 1989, de las marcas Chevrolet, Kodiak K y Freightliner, con capacidad de 10 mil litros cúbicos. ●

Martí Batres dijo que el Sacmex revisa constantemente sus pipas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada
2023-07-05 03:02:09 363 cm2
Página: 1,22
$24,008.97 1/2

CAOS EN LA CDMX

TORMENTA INUNDA SEIS ALCALDÍAS

Calles y avenidas del poniente de la capital, incluido el Segundo Piso del Periférico, se anegaron debido a la intensa lluvia. Hubo autos varados y el agua se introdujo a la terminal Cuatro Caminos de la L2 del Metro (foto). / 22

SEIS ALCALDÍAS, LAS MÁS AFECTADAS

Lluvia dejó charcos de hasta 50 centímetros

Vialidades como el Segundo Piso de Periférico sufrieron afectaciones; el Metro también padeció

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Una intensa lluvia azotó ayer a la Ciudad de México, dejando las principales afectaciones en el poniente y calles y avenidas de las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

Para las 20:00 horas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reportó la mayor precipitación en el Desierto de los Leones, en Álvaro Obregón: la lluvia acumulada era de 53.8 milímetros, es decir, 53.8 litros de agua por metro cuadrado.

El Segundo Piso del Periférico se anegó a la altura de Altavista, lo que provocó el cierre parcial a la circulación y congestión vehicular.

Por la noche el Sistema de Aguas reportó 39 encharcamientos con tirantes de entre 15 y 50 centímetros, la mayoría en dichas alcaldías.

Otras vialidades afectadas fueron calzada México-Tacuba, avenida Luis Cabrera, calzada Las Águilas, Periférico, avenida Universidad, avenida Aquiles Serdán y carretera Picacho-Ajusco, entre otras, de acuerdo con el reporte de los Bomberos.

En Periférico Sur y Unidad Pemex, un automóvil quedó varado en un encharcamiento.

Los bajopuentes de Periférico y la Carretera Picacho-Ajusco y Periférico y Camino a Santa Teresa se sufrieron encharcamientos de consideración.

También se reportaron inundaciones en Periférico y Río San Joaquín, en los límites de la alcaldía Miguel Hidalgo y el municipio mexiquense de Naucalpan. En el sitio quedaron varados al menos dos vehículos.

IMPACTO AL METRO

El agua se introdujo a la terminal Cuatro Caminos de la Línea 2 del Metro.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) indicó, a través de sus redes sociales, que por la lluvia el avance de los trenes sería lento en las líneas 1, 2, 3, 8, 9 y B.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja y amarilla por lluvias en diez alcaldías.

El Gobierno de la Ciudad de México indicó que desplegó el Operativo de Lluvias 2023 y atendió reportes de árboles caídos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Las inundaciones en el Segundo piso del Periférico causaron embotellamientos.

Fotos: Especial

En la Picacho Ajusco, a la altura de Boulevard de la Luz, el agua cubrió a los vehículos que transitaban por la zona.

Foto: Especial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Nacional
Página: 20
2023-07-05 05:14:55 129 cm2 $4,008.63 1/1

Ronda Estatal

Líderes industriales regiomontanos se reunieron con la exjefa de Gobierno capitalino, a quien enfatizaron la importancia de apoyar a las micro y pequeñas empresas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548